

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
LABORATORIOS H.G., C.A.:

Página 2

Y, entre ellos, los actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre Cumplimiento:

4. En mi opinión los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LABORATORIOS H.G., C.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
5. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, y, que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el Control Interno:

6. Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de LABORATORIOS H.G., C.A. ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo que contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre Cumplimiento a la Ley de Compañías:

7. Es importante señalar que, en mi calidad de Comisario Principal de LABORATORIOS H.G., C.A. he dado cumplimiento a todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.



Ing. Com. ROBERTO MIRABÁ REINOSO
C.I. 0905631602

Guayaquil, 26 de Abril del 2019